



Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Coordinación de Asesores.

OFICIO: JOE/CAJOE/240/2024.

Asunto: Publicación POAMER'S 2025
Consulta pública.

*"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio
Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"*

*"2024, año del 75 aniversario de la publicación del Acuerdo de
Colonización del Valle de Santo Domingo"*

La Paz, Baja California Sur a 9 de diciembre de 2024.

C. Juan Ramon Rojas Aripez.

Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.
Presente.

Por este conducto, solicito a usted muy atentamente, se promueva, en el portal de trámites y servicios del gobierno del estado <https://tramites.bcs.gob.mx/> la publicación de los 31 Programas Operativos Anuales de Mejora Regulatoria (POAMER 2025), en la sección "Consultas Públicas" <https://tramites.bcs.gob.mx/consultas-publicas/>.

El periodo de consulta **iniciará** el día martes 10 de diciembre del 2024 a las 8:00 hrs, (tiempo local) y **concluirá** el día martes 17 de diciembre del 2024 a las 8:00hrs (tiempo local).

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

Sin otro particular, reciba mi más distinguido saludo.



A t e n t a m e n t e

José Guadalupe Ojeda Aguilar.

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

C.c.p. Mtro. Jesús Omar Castro Cota. Jefe de la Oficina del Ejecutivo. Gobierno del Estado de Baja California Sur. Conocimiento.
C.c.p. Archivo.